



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – MOYOBAMBA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moyobamba, 02 de mayo de 2025

OFICIO N° 119-2025-CIP-CDSM M/D

Señor:

LUIS FERNANDO FLORES VEGA

Gerente General

CIFORTECH

Lima.-

Asunto: Remite Convenio de Colaboración Institucional Firmado.

Referencia: Solicitud de fecha 22/04/2025

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y en relación a su solicitud de la referencia, adjunto al presente hago llegar el convenio de colaboración institucional suscrito entre **CIFORTECH Centro de Investigación, Formación y Consultoría Tecnológica Y EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN MOYOBAMBA** debidamente firmado por ambas partes, con la finalidad de poder dar inicio a las actividades de capacitaciones mencionados en los términos y condiciones indicados en el presente documento.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Consejo Departamental San Martín

Moyobamba



.....
Ing. Emerson Vela Noriega
Decano Departamental

📍 Jr. Pedro Canga N° 390 – Moyobamba

☎ 042-607701 - 📞 973 532 762

✉: cipmoyobamba@cip.org.pe